

La existencia en la villa del castillo está avalada por fuentes documentales desde 1151. Los resultados de la intervención nos han permitido disponer de una secuencia constructiva y ocupacional del castillo.

Presencia de dos enterramientos cristianos en la Sala abovedada (s.X). Y cimientos de la primitiva fortaleza (s.XII).



Cronología del Castillo

- 942 La Villa aparece mencionada en las fuentes documentales en el voto de Fernán González.
- 1151 Alfonso VII le cedió el castillo a Martín Ferrández como premio a sus servicios en la hachadilla de Calahorra.
- 1284 Simón Ruiz y su esposa Aldonza vendieron el castillo por 800 maravedís alfonsinos a Fernando Ordóñez, maestre de la orden de Calatrava.
- 1288 El 17 de noviembre la orden de Calatrava cedió el castillo a Vela Ladrón de Guevara a cambio de heredades de Écija.
- 1434 El 15 de marzo el rey Juan II se lo encomendó en Medina del Campo al doctor Diego González de Toledo y a su esposa Inés González de Origüela.
- 1443 El 28 de febrero D. Diego González de Toledo y Dña. Inés González de Origüela fundaron mayorazgo sobre su villa de Préjano a favor de sus hijos García y Alfonso González.
- 1463 Por cédula de 23 de septiembre el rey D. Enrique donó el lugar de Préjano a García Fernández Manrique, hijo del adelantado Pedro Manrique.
- 1498 Era tenente Antonio Franco a quién Los Reyes Católicos por cédula dada en Alcalá de Henares el 30 de enero para enajenar ciertos bienes, le hicieron el cambio de parte de su mayorazgo por otros equivalentes.
- 1571 Siendo tenente del castillo y señorío de Préjano D. Antonio Francisco de Guzmán la villa fue sentenciada a pagar 17 celemines de trigo, 17 de cebada, 4 cántaras de vino y 12 maravedís cada uno de los vecinos.

- 1689 El 19 de enero compró los derechos del señorío por 150.000 reales D. Iñigo Eugenio de Arguto y Álava, Caballero de Santiago.
- 1752 Según documentos del Catastro la última poseedora del señorío de Préjano fue Dña. Ignacia de Arguto y Zumelzu, marquesa de Gaztañaga.
- 1776 D. José Rojas de Contreras marqués de Alientos en la bibliografía de D. Pedro Ximénez de Préjano hace una introducción de la Villa de Préjano y su castillo.
- 1809 El 14 de diciembre se creó la Junta de La Rioja para combatir a los franceses durante la Guerra de la Independencia y la participación de la villa fue muy activa en estos hechos.

- 1811 El 12 de junio se cita a la villa en el episodio que enfrenta al comandante Durán contra los franceses. El 23 de agosto, el Coronel Bartolomé Amor, acantona en el castillo a las tropas que comanda y se enfrenta al ejército francés compuesto por 800 infantes y 120 dragones de la guardia imperial. En esta contienda como en otras anteriores las tropas pernoctan en el castillo y casas aledañas.

Este año según las leyes emanadas de las Cortes de Cádiz, se produce en España la desamortización de los señoríos, que pasan a ser propiedad municipal.

- 1817 El 18 de marzo un sismo de intensidad ocho en la escala de Mercalli sacudió el área de Préjano y Arnedo causando grandes destrozos sin sufrir ningún daño el edificio del castillo.
- 1925 Se inaugura el nuevo cementerio de la villa dejando clausurado el que se venía utilizando hasta la fecha en el patio del castillo.
- 1960 El 25 de diciembre después de misa mayor se subastan en el Ayuntamiento los pesos y medidas, la limpieza de caminos, el alquiler de hacinerados y de cría de pichones dentro del edificio del castillo.

Para restaurar la balsa de riego de Sto. Tomás arrancan piedras labradas del interior y exterior del castillo que perjudicó considerablemente su identidad.

- 2007-15 La Corporación Municipal impulsa la puesta en marcha del Proyecto Cultural de Restauración del Castillo de Préjano, con la sucesiva participación y financiación de los Ministerios de Cultura y Fomento (programa 1º cultural) del Gobierno de España, Gobierno de La Rioja y ayudas del Eje IV Leader del Plan de Desarrollo Rural de La Rioja en cuya gestión participa la Asociación para el desarrollo Rural La Rioja Suroriental. La Asociación de Amigos de La Historia de Préjano participa en la gestión bibliográfica y mantenimiento de las instalaciones.

Castillo de Préjano

SIGLO XII - XV



De ruina a monumento

Proyecto financiado por:



Proyecto gestionado por:

Colabora:

Bankia

Beneficiario:

Ayuntamiento de Préjano

Castillo de Préjano

Los castillos se insertan en el paisaje, definen el perfil de nuestros pueblos y ciudades y, aparte de su extraordinario valor pintoresco, son evocación de la historia del territorio y de los hombres que un día lo hicieron suyo, lo poblaron y, consecuencia de ello, lo transformaron.

En el año 2007 la Corporación Municipal de Préjano optó por recuperar, salvando de la ruina, los venerables vestigios de su castillo expuestos a un proceso de descomposición y degradación, prestándoles, según sus posibilidades, todas las actuaciones que requiera tan histórica fortaleza.

El día 1 de marzo de 2008 entró en vigor en España el Convenio Europeo del Paisaje con la pretensión de otorgar el protagonismo que el mismo merece como eje estructural del territorio, huella del patrimonio natural y cultural de un país, al que sin duda pertenece el emblemático castillo de Préjano.

Como el Informe Histórico-Artístico, cuando esté terminado, sin duda nos aportará nuevos datos sobre la época del califato, de la conquista musulmana, de la reconquista cristiana, y nos describirá la tipología del recinto amurallado o del castillo-vivienda, hacemos referencia ahora a la cronología de que disponemos para profundizar un poco más, si cabe, en la importancia de conservar el legado recibido.

